

Expediente: **2883/23**

Carátula: **CREDIAR S.A. C/ CARRIZO EDITH BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, EDITH BEATRIZ-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2883/23



H106038276301

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CARRIZO EDITH BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2883/23.-

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 23/12/2024 10:08.**

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. Téngase presente. Atento lo manifestado por la parte actora y conforme las constancias de autos, córrase nuevamente vista a la Sra. Agente Fiscal de la Primera Nominación, conforme fuera ordenado en fecha 10/12/2024, en su punto N.º 4. Se hace constar que la presentación que se provee se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 CPCC). 2883/23.JPV.

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.